



Ejército de Guatemala
- Ministerio de la Defensa Nacional -
Dirección General de Control de Armas y Municiones

RAZONAMIENTO DE LA TARJETA DE TENENCIA

REQUISITOS

Solicitud dirigida al Director de la DIGECAM, indicando el razonamiento de la tarjeta de tenencia, indicando la dirección que quiere que le consigne en la misma.

Fotocopia simple del documento de identificación personal.

Fotocopia de recibo de agua, luz o teléfono, original y copia, si no tiene servicios Certificación de Residencia extendida por la Municipalidad en donde resida. Membretada, firmada y sellada para verificar dirección.

Fotocopia de boleto de ornato del año en curso.

Copia del recibo de pago del razonamiento de la tarjeta de tenencia.

Fotocopia legalizada de la patente de comercio de sociedad o de empresa, según sea el caso.

Fotocopia del nombramiento del representante legal (vigente).

Copia del recibo de pago del razonamiento de la Tarjeta de Tenencia.

NOTA: Los incisos 6 y 7 son únicamente para empresas.